



FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS
Estado de Situación Financiera
Para el periodo terminados el 31 de Diciembre de 2024
(Expresado en pesos colombianos)



Activo

Activo Corriente:

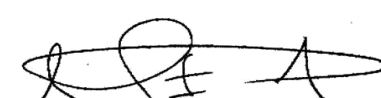
Efectivo y Equivalente al Efectivo	\$ 45,253,329	1
Cuotas por Cobrar	\$ 13,791,138	2
Inventarios	\$ 0	3
Otros Activos Financieros	\$ 0	
Total Activo Corriente	\$ 59,044,467	
Propiedades, Planta y Equipo	\$ 36,463,208	4
Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía	\$ 100,000	5
Total Activo	\$ 95,607,675	


JOHNNY MAURICIO ARROYAVE AYALA
Representante Legal
FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS

Pasivo y Patrimonio de los Accionistas

Nota Pasivo Corriente:

Pasivos Financieros	\$ 6,080,800	6
Impuestos, Gravámenes y Tasas	\$ 10,645,382	7
Beneficios a los Empleados	\$ 4,534,311	8
Otros Pasivos- Anticipos y Avances Recibidos	\$ 208,000	9
Total Pasivo Corriente	\$ 21,468,493	
Total Pasivo	\$ 21,468,493	
Patrimonio de las Entidades	\$ 65,000,000	10
Resultados del Ejercicio	\$ 9,139,182	11
Total Patrimonio	\$ 74,139,182	
Total Pasivo y Patrimonio	\$ 95,607,675	


ANDREA DEL PILAR TOVAR ARIAS
Contadora Pública
T. P. 120921-T



FISIS-PELVIC LUNA IPS SAS
Estado de Resultado Integral
Para el periodo terminados el 31 de Diciembre de 2024
(Expresado en pesos colombianos)



Nota

Ingresos de actividades ordinarias de las entidades que conforman el sgss	\$ 262,046,900	12
Devoluciones y Descuentos	-\$ 6,474,800	
Costos por atención en salud	\$ 135,782,135	13
GANANCIA BRUTA	\$ 119,789,965	
Otro Ingresos	\$ 205	14
Costos de Distribucion (Operación)	\$ 0	
Gastos de Administración	\$ 67,163,694	15
Gastos Financieros	\$ 3,668,170	16
GANANCIAS ANTES DE IMPUESTOS	\$ 48,958,306	
Impuestos a la Ganancia	\$ 28,847,000	
GANANCIA DEL AÑO	\$ 20,111,306	


JOHNNY MAURICIO ARROYAVE AYALA
Representante Legal
FISIS-PELVIC LUNA IPS SAS


ANDREA DEL PILAR TOVAR ARIAS
Contadora Publica
T. P. 120921-T

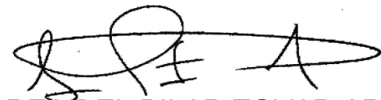


FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS
Estado de Flujo de Efectivo
Para el periodo terminados el 31 de Diciembre de 2024
(Expresado en pesos colombianos)



Resultado del ejercicio	\$ 20,111,306
Gasto por depreciación	\$ 16,795,150
Variación en cuentas por cobrar	\$ 30,333,917
Variación en inventarios	\$ 5,108,592
Variación en PPYE	-\$ 21,448,589
Variación de los beneficios a los empleados	-\$ 1,655,379
Variación de las cuentas por pagar a proveedores	-\$ 6,080,800
Variación de gastos por pagar	-\$ 4,235,507
Efectivo proveniente de las actividades de operación	\$ 38,928,690
Efectivo proveniente de las actividades de financiación	\$ 0
Efectivo proveniente de las actividades de inversión	\$ 0
Variación del efectivo durante el periodo	\$ 38,928,690
Efectivo al inicio del periodo	\$ 6,324,639
Efectivo al final del periodo	\$ 45,253,329


JOHNNY MAURICIO ARROYAVE AYALA
Representate Legal
FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS


ANDREA DEL PILAR TOVAR ARIAS
Contadora Publica
T. P. 120921-T

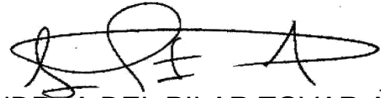


FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS
Estado de cambios en el patrimonio
Para el periodo terminados el 31 de Diciembre de 2024
(Expresado en pesos colombianos)



Concepto	Saldo Inicial	Incremento	Disminucion	Saldo Final
Patrimonio de las entidades	\$ 65,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 65,000,000
Superavit de capital	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Reservas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Dividendos o participaciones decretados en acciones, cuotas o partes de interes social	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Perdias Acumuladas	-\$ 10,972,124.00	\$ 0	\$ 0	-\$ 10,972,124
Resultados del ejercicio	\$ 0	\$ 20,111,306	\$ 0	\$ 20,111,306


JOHNNY MAURICIO ARROYAVE AYALA
Representate Legal
FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS


ANDREA DEL PILAR TOVAR ARIAS
Contadora Publica
T. P. 120921-T

FISIO-PELVIC LUNA IPS S.A.S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

OPERACIONES – FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS Es una sociedad por acción simplificada que obtuvo personería jurídica el 5 de febrero de 2021. El término de la sociedad es de cien (100) años. Su objeto principal Prestación de servicios de salud, entendidos como un servicio público esencial y como parte integral del sistema de seguridad social en salud. En desarrollo de este objeto, adelantara acciones de promoción de la salud; prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de acuerdo con las necesidades de salud y con su capacidad de resolución.

La sociedad FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS tiene domicilio en la Calle 140 # 10ª 48 Consultorio 214 Edificio Cedro Point en la ciudad de Bogotá en el departamento de Cundinamarca.

POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS se han preparado de conformidad con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad. Esta presentado en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la entidad.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la entidad se establecen en el detalle de cada nota.

El manual de políticas Contables es la base para la presentación de la información financiera de FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS bajo NIIF PYMES a partir del 5 de febrero de 2021, de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para PYMES, vigentes en Colombia

Información financiera preparada con propósito de información general.

Negocio en Marcha:

La compañía preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la compañía, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

Bases de Medición:

La compañía para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

Costo histórico

Para los activos, el costo histórico será el valor de efectivo o equivalentes de efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la compañía, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

Valor Razonable

La compañía FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS., reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Selección y aplicación de las políticas contables

Cada estándar debe ser aplicado específicamente a una transacción atendiendo a la política o políticas contables concretamente a dicha sección de la NIIF para las PYMES.

En ausencia de una sección que sea aplicable a una transacción, la gerencia debe usar su juicio en el desarrollo de la aplicación de una política contable, también se pueden usar pronunciamientos recientes de otras instituciones emisoras de normas que empleen un marco conceptual similar.

Uniformidad en las políticas contables

Las políticas contables se deben aplicar de manera uniforme para transacciones, otros hechos y condiciones que sean similares, a menos que esta NIIF requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas

para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si esta Sección requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.

Cambio en políticas contables

Se deben cambiar las políticas solo si la NIIF para las PYMES así lo requiere; o es necesaria para presentar estados financieros con información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones.

Aplicación de los cambios en políticas contables

Para propósito de esta Sección, para aplicar el cambio de una política contable se debe considerar su aplicación inicial y el cambio de acuerdo a disposiciones transitorias específicas. Para ello se debe tener en cuenta los conceptos de aplicación retroactiva sujeta a la impracticabilidad o limitación a la aplicación retroactiva. Ya que se considera que cuando la compañía aplica una nueva política contable retroactivamente, la aplicará a la información comparativa de periodos anteriores, retrotrayéndose en el tiempo tanto como sea practicable. Se debe revelar la aplicación por primera vez de una sección de la NIIF para las PYMES que tenga efecto en el periodo corriente o en alguno anterior o bien pudiera tener efecto sobre periodos futuros, incluyendo el título de la sección; cambio en la política contable; naturaleza del cambio; descripción de la disposición transitoria que podría tener efectos sobre periodos futuros; en la medida en que sea practicable, para cada partida del estado financiero que se vea afectada; si la aplicación retroactiva, de la norma, fuera impracticable para un periodo previo en concreto, o para periodos anteriores sobre los que se presente información, las circunstancias que conducen a la existencia de esa situación y una descripción de cómo y desde cuándo se ha aplicado el cambio en la política contable.

La Compañía contabilizará un cambio de política contable procedente de un cambio en los requerimientos de la NIIF para las PYMES, de acuerdo con disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación.

Cambios en las estimaciones contables

El efecto del cambio en una estimación contable se reconocerá de forma prospectiva, la utilización de estimaciones es esencial para la elaboración de los estados financieros. Las estimaciones pueden ser cuentas por cobrar de difícil cobro, obsolescencia de inventarios, valor razonable de activos y pasivos financieros, vida útil de los beneficios económicos futuros esperados en los activos depreciables y obligaciones por garantías esperadas.

Si se produjesen cambios en las circunstancias en que se basa una estimación, es posible que se deba revisar como consecuencia de una nueva información obtenida o poseer más experiencia.

En adición a ello cuando no se pueda identificar entre un cambio de política o un cambio en la estimación, éste se debe tratar como un cambio en la estimación.

La compañía deberá revelar la naturaleza e importe de cualquier cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo corriente, o que se espere vaya a producirlos en periodos futuros.

Errores

Los errores pueden surgir al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los estados financieros, tanto materiales como inmateriales, cuando han sido cometidos intencionadamente para conseguir, respecto de una compañía, una determinada presentación de su situación financiera, de su rendimiento financiero o de sus flujos de efectivo.

Los errores materiales se corregirán de manera retroactiva de periodos anteriores, en los estados financieros del periodo en que fue descubierto el error.

Dado que un error correspondiente a un periodo anterior se corregirá mediante re-expresión retroactiva, es importante tener en cuenta que cuando sea impracticable determinar los efectos en cada periodo de un error, se procederá a corregir de manera prospectiva, desde la fecha en que pueda ser posible hacerlo.

La compañía debe revelar la naturaleza del error de cada periodo anterior, para cada partida del estado financiero que se vea afectada, el importe del ajuste al principio del periodo más antiguo sobre el que se presente información, y si fuera impracticable la re-expresión retroactiva las circunstancias que conducen a esa situación.

POLÍTICAS CONTABLES DEL ACTIVO

POLÍTICA CONTABLE DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Reconocimiento:

Para la compañía FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS., el efectivo comprende el disponible en efectivo, cuentas corrientes y de ahorro en bancos, fondos de inversión, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, de acuerdo con la **Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo**.

Los equivalentes al efectivo corresponden, cuando existan, fondos de inversiones o inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres

meses o menor, que son fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

Medición inicial:

Estas partidas se registran a su valor razonable, que no difiere significativamente de su valor de realización o de mercado.

Las partidas en moneda extranjera se reconocerán a su equivalente en moneda funcional de la compañía la cual es el Peso Colombiano, al momento de efectuarse las operaciones de conversión, aplicando al valor en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.

El efectivo se medirá al costo de la transacción. Cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro de los activos corrientes.

Medición posterior:

La compañía, en su medición posterior de los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo lo hará a valor razonable con efectos al resultado o a costo amortizado.

Para efectos de presentación no se acepta el registro de sobregiros bancarios contables, sólo pueden reconocerse los sobregiros financieros sobre los cuales aplica la correspondiente reclasificación.

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo se conciliarán mensualmente; para el cierre de la vigencia anual no se deberán presentar partidas conciliatorias, de ser así las compañías restablecerán los saldos que dieron origen a dichas partidas conciliatorias.

En cada una de las partidas revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

Se revelará en las notas junto con un comentario de la Administración, el valor de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo mantenidos por la compañía que no están disponibles para ser utilizados por tener algún tipo de restricción legal o encontrarse en garantía de alguna obligación.

POLÍTICA CONTABLE DE CARTERA DE CLIENTES O DEUDORES COMERCIALES

Reconocimiento:

Para la compañía FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS., las cuentas por cobrar a clientes son activos financieros, que se mantienen dentro del modelo de negocio, cuyo objetivo principal es obtener los flujos de efectivo contractuales producto de la venta de bienes o prestación de servicios.

La cartera se establece con base en pagos fijos a valores nominales determinados según las condiciones de negociación con los clientes.

Se deben reconocer como cuentas por cobrar en el estado de situación financiera aquellos valores sobre los que se establezca un derecho de cobro real con un tercero, con posibles flujos futuros de efectivo y presenten condiciones de exigibilidad y fiabilidad.

Para efectos de presentación las cuentas por cobrar incluyen los siguientes rubros: clientes, anticipos, depósitos, anticipos de impuestos y provisiones, cuentas por cobrar a trabajadores, deudores varios y demás que cumplan con las condiciones y requisitos para su reconocimiento.

Las cuentas por cobrar se deberán reconocer cuando se establezca un derecho de cobro real con los posibles flujos de efectivo futuros y cuando presenten condiciones de exigibilidad y fiabilidad soportadas con un documento.

Las cuentas por cobrar se registran en moneda funcional a su valor nominal y/o fecha de la transacción teniendo en cuenta el principio de asociación.

Las cuentas por cobrar se deben reconocer inicialmente por el valor razonable de la contraprestación a recibir.

El valor de la cartera al cierre de período corresponde a los ingresos realizados por la venta de los bienes o por los servicios ejecutados para los diferentes contratos sobre los cuales se otorga un plazo que no excede los 360 días.

Se clasifica como Activos Corrientes aquellas partidas a recuperar a menos de 12 meses a la fecha de cierre de cada período; aquellas con vencimientos superiores serán presentadas como Activos no corrientes en el estado de situación financiera.

Medición Inicial:

En esta categoría la Compañía FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS. reconoce los deudores comerciales generados por operaciones de venta de bienes o en la prestación de servicios a crédito, las cuales se reconocen inicialmente por su valor

razonable, que equivale al valor nominal, según los acuerdos de negociación con los clientes.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el ingreso neto por actividades ordinarias.

La política de crédito establecida es de 60 días a partir de la fecha de venta o de la prestación del servicio. Las cuentas por cobrar que no superen las condiciones de crédito o de corto plazo hasta 30 días no requieren valoración para su reconocimiento y se registran al costo. La política de diferimiento en el cobro está en el rango de 60 a 365 días en la cual su medición se reconocerá midiendo el costo del dinero en el tiempo, es decir aplicando el costo amortizado mediante la medición del valor presente neto, afectando en un menor valor el ingreso y reconociendo pasivos por ingresos diferidos.

Medición Posterior:

Según las **Secciones 11 y 12**, los Deudores Comerciales se valoran por su costo amortizado, que corresponde al valor de la cartera menos las pérdidas por deterioro, las cuales se determinan teniendo en cuenta el análisis de factores cuantitativos y cualitativos que permitan identificar el riesgo por pérdida en el valor de la cartera.

La Compañía FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS. fija como política de deterioro que una cuenta por cobrar se deteriora al 100% cuando supera el plazo de los 365 días.

Las cuentas por cobrar que han superado el rango de crédito normal y que aplican el costo amortizado a tasa efectiva, a medida que se va acercando la fecha de pago deben disminuir el pasivo por ingreso diferido y reconociendo su diferencial de VNP en el estado de resultados integrales como rendimientos financieros y no como Ingresos por actividades ordinarias.

Para efectos de presentación se revisarán periódicamente las estimaciones de cobros, y se ajustará el valor en libros de las cuentas por cobrar con el fin de reflejar los flujos de efectivo reales, identificando los posibles efectos por deterioro.

Se dará de baja las cuentas por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o si la compañía transfiere los riesgos y ventajas inherentes al activo financiero.

POLÍTICA CONTABLE SOBRE INVENTARIOS

Alcance:

Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Los inventarios son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Medición de los inventarios

13.4 FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS., medirá los inventarios al importe menor entre el costo [véase: párrafos 13.5 al 13.18] y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta [véase: párrafos 13.19 y párrafos 27.2 al 27.4].

Costo de los inventarios

13.5 FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS., incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de adquisición [véase: párrafos 13.6 y 13.7] y otros costos [véase: párrafos 13.11 y 13.12] incurridos para dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.

Costos de adquisición

13.6 Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Costos de adquisición = precio de compra + aranceles de importación + otros impuestos (no recuperables en su naturaleza) + otros costos directos.

13.7 FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS., puede adquirir inventarios con pago aplazado. En algunos casos, el acuerdo contiene de hecho un elemento de financiación implícito, por ejemplo, una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el importe de pago aplazado. En estos casos, la diferencia se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.

Otros costos incluidos en los inventarios

13.11 FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS. incluirá otros costos en el costo de los inventarios solo en la medida en que se haya incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales.

Costos excluidos de los inventarios

13.13 Son ejemplos de costos excluidos del costo de los inventarios y reconocidos como gastos en el periodo en el que se incurren, los siguientes:

- (a) Importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción.
- (b) Costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración ulterior.
- (c) Costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.
- (d) Costos de venta.

Fórmulas de cálculo del costo

13.17 FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS. medirá el costo de los inventarios de partidas que no son habitualmente intercambiables y de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, utilizando identificación específica de sus costos individuales.

13.18 FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS., medirá el costo de los inventarios, distintos de los tratados en el párrafo 13.17, utilizando los métodos del costo promedio ponderado. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas. El método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido en NIIF.

Deterioro del valor de los inventarios

13.19 Las NIIF para pymes requieren que la entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada se requiere que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor. Los mencionados párrafos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior.

Reconocimiento como un gasto

13.20 Cuando los inventarios se vendan, la entidad reconocerá el importe en libros de estos como un gasto en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias.

Información a revelar

13.22 FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS., revelará la siguiente información:

- (a) Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de costo utilizada.
- (b) El importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la entidad.
- (c) El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo.
- (d) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27.
- (e) El importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos.

POLÍTICA CONTABLE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento:

La compañía registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes, asimismo se prevé usarlo más de un período contable. (Sección 17, p.17.2).

La compañía FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS., reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la compañía obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad. (Sección 17.4).

Para su reconocimiento la compañía identifica el cumplimiento de los requisitos exigidos por la **Sección 17 Propiedades, planta y equipos**, en cuanto su medición fiable y la identificación de la probabilidad de que los beneficios que se desprenden del uso de estos activos generen a la compañía flujos de efectivo en el futuro.

Medición inicial:

Los elementos de propiedad, planta y equipo se valoran inicialmente al costo de adquisición, disminuido luego por la depreciación acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de depreciación. El costo de adquisición incluye los costos externos generados en la compra o en la adquisición tales como: el valor de compra cancelado a proveedores menos los descuentos no condicionados, más los costos directos que sean necesarios para poner el activo en condiciones de uso o para llevar a cabo la prestación de los servicios.

Componentes del costo:

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo Lo siguiente:

- (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- (b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS. Cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de carácter ordinario se asignan a los resultados del ejercicio en que se producen. En este sentido, los elementos objeto de sustitución susceptibles de ser capitalizados son reconocidos de forma específica y depreciados en el período de su utilización y hasta la siguiente reparación

Los costos de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento. Los gastos de conservación y mantenimiento se asignan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Medición posterior:

La entidad elegirá como política contable el modelo del costo del párrafo 17.15^a o el modelo de revaluación del párrafo 17.15B, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una misma clase de propiedades, planta y equipo. FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS. Aplicará el modelo del costo a propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado. FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS. Reconocer. Los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

POLÍTICAS CONTABLES DE LOS PASIVOS

POLÍTICA CONTABLE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS

Reconocimiento:

La Compañía FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS. reconoce, de acuerdo con los lineamientos de las **Secciones 11 y 12**, las obligaciones financieras generadas a través de préstamos con compañías del sector financiero, tanto en moneda local

como en moneda extranjera si la hubiere, que utiliza para el desarrollo de sus operaciones o de otras eventuales necesidades de liquidez relacionadas con las actividades principales del negocio.

Medición inicial:

La compañía, medirá los préstamos inicialmente al valor de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él.

Cuando la compañía realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés equivalentes a las del mercado, para una transacción de deuda similar.

Medición posterior:

- a. La compañía medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo, es decir al valor presente de la obligación incluyendo los efectos financieros descontados a la tasa promedio de endeudamiento.
- b. Si la compañía acuerda una transacción de financiación, medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar.
- c. Se clasificará una porción de los préstamos en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.
La compañía medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al valor, no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar.
- d. La compañía revisará sus estimaciones de pago y ajustará el valor en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivo reales ya revisados.
- e. Se deberá revelar el plazo, las condiciones de los préstamos que la compañía posea, los costos de financiación, la tasa de interés acordada y si existiese garantía, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía.
- f. Las posibles obligaciones en moneda extranjera se ajustarán a la tasa representativa del mercado al finalizar cada periodo.

POLÍTICA CONTABLE DE CUENTAS POR PAGAR

Reconocimiento:

La Compañía FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS. Reconocerá una cuenta o documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato con un tercero y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal o implícita de pagarlo, de acuerdo con los elementos definidos en las Secciones 11 y 12.

Los siguientes son los conceptos que corresponden a cuentas por pagar con terceros:

- a. Proveedores
- b. Compañías Vinculadas
- c. Contratistas
- d. Costos y gastos por pagar (servicios, honorarios, gastos de mantenimiento, seguros, transportes, etc.)
- e. Acreedores Varios,
- f. Impuestos por Pagar (retenciones)
- g. Anticipos Recibidos de Terceros

Medición inicial:

La compañía, medirá:

- a. La compañía reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.
- b. La compañía medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- c. La compañía medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.

Medición posterior:

- a. La compañía medirá las cuentas o documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo.
- b. La compañía medirá las cuentas o documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.
- c. La compañía reconocerá como costo amortizado de las cuentas o documentos por pagar el neto de los valores iniciales menos los reembolsos a capital, más o menos la amortización acumulada.
- d. La compañía, revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el valor en libros de las cuentas o documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.
- e. La compañía dará de baja cuentas o documentos por pagar cuando la obligación especificada en el contrato o equivalente haya sido pagada, cancelada por mutuo acuerdo o incumplimiento con los términos del contrato, o haya expirado.

- f. La compañía revelará a la fecha del período contable la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas o documentos por pagar, el monto a la fecha y la composición de la cuenta.

POLÍTICA CONTABLE DE ARRENDAMIENTOS

Esta sección trata la contabilización de todos los **arrendamientos**, distintos de:

- (a) Los arrendamientos para la exploración o uso de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.
- (b) Los acuerdos de licencia para conceptos como películas, grabaciones en vídeo, obras de teatro, manuscritos, patentes y derechos de autor
- (c) La medición de los inmuebles mantenidos por arrendatarios que se contabilicen como **propiedades de inversión** y la medición de las propiedades de inversión suministradas por arrendadores bajo arrendamientos operativos
- (d) La medición de **activos biológicos** mantenidos por arrendatarios bajo arrendamientos financieros y activos biológicos suministrados por arrendadores bajo arrendamientos operativos.
- (e) Los arrendamientos que pueden dar lugar a una pérdida para el arrendador o FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS. Como consecuencia de cláusulas contractuales que no estén relacionadas con cambios en el precio del activo arrendado, cambios en las tasas de cambio de la moneda extranjera, o con incumplimientos por una de las contrapartes.
- (f) Los arrendamientos operativos que son onerosos.

POLÍTICA CONTABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE Y DIFERIDOS

Reconocimiento:

La Compañía FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS. Reconocerá las consecuencias fiscales del impuesto de renta, actuales y las futuras que afecten los estados financieros. Estos valores fiscales reconocidos comprenden el impuesto de renta corriente y el impuesto diferido que es el impuesto por pagar (pasivo) o por recuperar (activo) en periodos futuros, generado como resultado de las diferencias temporarias que se generan al comparar los valores fiscales de activos y pasivos, determinados según los requerimientos de la autoridad fiscal local, frente a los valores contables determinado según los requerimientos técnicos y de acuerdo con los lineamientos de la **Sección 29 Impuesto a las Ganancias**

Medición Inicial:

La compañía reconocerá el valor a pagar del impuesto de renta, según la determinación de las valoraciones fiscales que resulten en el periodo corriente y

además un activo o pasivo por impuestos diferidos por el valor por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados.

La compañía reconocerá: **(a)** un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. **(b)** Un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere reduzcan la ganancia fiscal en el futuro. **(c)** Un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

Medición posterior:

La Compañía FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS., reconocerá en cada período los efectos financieros ocurridos en la estimación de los impuestos diferidos. Para ello verificará el valor de los activos o pasivos por impuestos diferidos en cada fecha sobre la que se informa y ajustará los saldos de acuerdo a la evaluación actual de las ganancias o pérdidas fiscales futuras.

En las circunstancias en las que la tasa impositiva sea diferente a la estimada inicialmente, se ajustarán los efectos financieros como un cambio en estimación contable.

POLÍTICAS CONTABLES DE PATRIMONIO.

POLÍTICA CONTABLE DE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO

Reconocimiento:

Para la Compañía FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS. el Capital Social se reconocerá cuando sean emitidas las acciones u otros derechos y la otra parte (inversionista) está obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la compañía a cambio de estas, de acuerdo con los lineamientos definidos en la **Sección 3 Presentación de Estados Financieros y Sección 22**, instrumentos de patrimonio.

Medición Inicial:

Los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

Si se aplaza el pago de las acciones y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se realizará sobre la base del valor presente.

La compañía, reconocerá los costos de una transacción como una deducción del patrimonio neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Medición posterior:

La compañía reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones a los propietarios, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable

La compañía revelará en las notas: el número de acciones autorizadas por la compañía; las acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas pero aún no pagadas en su totalidad; el valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal; una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del período; derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten a la distribución de dividendos y al reembolso del capital; las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, describiendo las condiciones e importes.

POLÍTICA CONTABLE PARA LA CUENTA DE RESERVA LEGAL

Para el cálculo de las Reservas se realizará siguiendo las disposiciones legales vigentes en Colombia, relativas a estas, para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de los parámetros que la compañía establezca.

La Reserva Legal se constituirá con el 10% de las utilidades netas hasta llegar al 50% del capital social.

Si la compañía acordará seguir constituyendo la reserva legal excediendo el límite establecido, esta parte no será deducible del impuesto sobre la renta.

Se realizará una descripción de cada Reserva que figure en el patrimonio.

POLÍTICA CONTABLE DE INGRESOS

POLÍTICA CONTABLE DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de cada ejercicio se determinan en función del criterio de devengo o causación, es decir cuando se produce la prestación de los servicios que los

mismos representan, con independencia del momento en que se produzcan los cobros y pagos derivados de los mismos.

Se aplicará al contabilizar **ingresos de actividades ordinarias** procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- (a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- (b) La prestación de servicios.
- (c) Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista.
- (d) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.

Reconocimiento:

La compañía reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la compañía, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. (Sección 2.27).

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la compañía se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (Sección 23.3).

Siempre que el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado. (Sección 11.13).

La compañía deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: venta de bienes; intereses; regalías; dividendos; comisiones; cualquier otro tipo de ingresos. (Sección 23.30).

FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS., incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS., excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS. Incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

Otros ingresos

La Compañía reconocerá ingresos no ordinarios provenientes de transacciones tales como:

- ✓ Recuperaciones de costos y gastos de periodos anteriores
- ✓ Indemnizaciones por seguros
- ✓ Ajuste a provisiones de pasivos y deterioro de activos

- ✓ Ajustes por diferencias en cambio
- ✓ Otros menores.

POLÍTICA CONTABLE DE GASTOS Y COSTOS

POLÍTICA CONTABLE DE CUENTAS DE GASTOS

La Compañía FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS. Reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones o pasivos, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Medición:

Los gastos de la compañía se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable, menos los descuentos otorgados.

La compañía deberá revelar como mínimo su costo de ventas de forma separada de otros gastos, de acuerdo con la **Sección 3 Presentación de Estados Financieros**.

La compañía deberá revelar como mínimo su costo de ventas de forma separada de otros gastos, de acuerdo con la Sección 3 Presentación de Estados Financieros.

La compañía reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costo de publicidad), (Sección 5.11(a)).

Reconocimiento de costos:

La Compañía FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS. Reconoce sus costos en la medida en que ocurren los hechos financieros, económicos y sociales en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de efectivo (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios.

Dentro de los primeros se incluyen las compras de material de obra, combustibles, costos de personal, arrendamientos, honorarios, seguros, gastos de viaje, mantenimiento de los activos, impuestos, servicios públicos y otras erogaciones propias del desarrollo del ejercicio, entre otros.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

2. RESUMEN

Nota 1 - **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO**

	2023	2024
CAJA GENERAL	\$1.576.562,48	\$14.420.063,47
BANCOS CUENTAS CORRIENTES-MONEDA NACIONAL	\$4.748.076,89	\$30.833.265,71
	\$6.324.639,37	\$45.253.329,18

El valor del disponible corresponde a los saldos finales a 31 de diciembre de 2024 de las cuentas detalladas anteriormente, no existen restricciones embargos o gravámenes sobre el disponible. Tampoco existían partidas conciliatorias de naturaleza debito con más de 30 días de antigüedad que dieran lugar a constituir provisión.

Nota 2 – **CUENTAS POR COBRAR**

El saldo de las cuentas estudios y proyectos, anticipo de impuestos de renta y complementarios, retención en la fuente e impuesto de industria y comercio retenido a 31 de diciembre comprende:

	2023	2024
CUENTAS POR COBRAR	\$4.887.200,00	\$13,791,138,00
ESTUDIOS Y PROYECTOS (a)	\$36.127.122,00	\$0,00
ANTICIPO DE IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$2.817.000,00	\$0,00
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	\$293.733,00	\$0,00
	\$44.125.055,00	\$13.791.138,00

- a- La composición de la cuenta de estudios y proyectos la conforman todos los pagos que se realizaron en las adecuaciones de la infraestructura, arriendos, administración, implementación de software clínico y asesoría en la habilitación, para el año 2024 se realizó su amortización total.

	2023	2024
Materiales obra de adecuaciones	\$13.630.000	\$0,00
Mano de obra de adecuaciones	\$1.736.209	\$0,00
Arriendo	\$16.119.913	\$0,00
Administración	\$3.500.000	\$0,00
Implementación software clínico	\$141.000	\$0,00
Asesoría	\$1.000.000	\$0,00
	\$36.127.122	\$0,00

Nota 3 - **INVENTARIOS**

El valor de los Inventarios corresponde al saldo a 31 de diciembre de las cuentas Material médico quirúrgico y Ropa hospitalaria y quirúrgica.

	2023	2024
MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO	\$2.834.886,00	\$0,00
ROPA HOSPITALARIA Y QUIRÚRGICA	\$2.273.706,00	\$0,00
	\$5.108.592,00	\$0,00

Nota 4 - **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El valor de la cuenta de propiedad, planta y equipo corresponde al saldo a 31 de diciembre de las cuentas de maquinaria y equipo- herramientas y accesorios, maquinaria y equipo- otra maquinaria y equipo, equipo de oficina-muebles y enseres, equipo de computación y comunicación procesamiento, equipo médico-equipo de apoyo terapéutico y dotación de clínicas y restaurantes-mobiliario y equipo de clínicas menos la depreciación acumulada.

	2023	2024
MAQUINARIA Y EQUIPO- HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	\$2.456.180,00	\$3.823.870,00
MAQUINARIA Y EQUIPO- OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	\$4.021.459,00	\$6.133.659,00
EQUIPO DE OFICINA-MUEBLES Y ENSERES	\$709.100,00	\$759.000,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO	\$2.046.900,00	\$2.046.900,00
EQUIPO MÉDICO-EQUIPO DE APOYO TERAPÉUTICO	\$29.658.305,00	\$46.246.288,00
DOTACIÓN DE CLÍNICAS Y RESTAURANTES-MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLÍNICAS	\$3.741.962,00	\$5.072.778,00
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	<u>\$(10.824.137,00)</u>	<u>\$(27.619.287,00)</u>
	\$31.809.769,00	\$64.082.495,00

Nota 5 – **ACTIVOS INTANGIBLES**

El valor de la cuenta de activos intangibles corresponde al saldo a 31 de diciembre de las cuentas de material educativo.

	2023	2024
MATERIAL EDUCATIVO	<u>\$100.000,00</u>	<u>\$100.000,00</u>
	\$100.000,00	\$100.000,00

Nota 6 – **PASIVO FINANCIERO**

El saldo de las cuentas del pasivo financiero son de otras obligaciones que son prestamos de socios, a 31 de diciembre comprende:

	2023	2024
PRESTAMOS SOCIOS	\$25.415.447,00	\$0,00
PROVEEDORES NACIONALES -BIENES Y SERVICIOS	\$0,00	\$6.080.800,00
OTROS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$1.591.000,00	\$0,00
	<u>\$27.006.447,00</u>	<u>\$6.080.800,00</u>

Nota 7 – **IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS**

El saldo de los por impuestos, gravámenes y tasas corrientes, a 31 de diciembre comprende:

	2023	2024
RETENCION EN LA FUENTE	\$964.000,00	\$524.000,00
AUTORRETENCIONES	\$627.000,00	\$593.000,00
RETENCION POR ICA	\$198.000,00	\$182.000,00
RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$0,00	\$7.156.043,00
INDUSTRIA Y COMERCIO	<u>\$1.673.000,00</u>	<u>\$2.190.339,00</u>
	\$3.462.000,00	10.645.382,00

Nota 8 – **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

El saldo de los beneficios a los empleados, a 31 de diciembre comprende:

	2023	2024
CESANTIAS	\$1.160.004,00	\$1.841.661,00
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	\$139.200,00	\$221.000,00
VACACIONES	\$1.313.328,00	\$2.017.150,00
APORTES A RIESGOS LABORALES	\$80.800,00	\$38.500,00
APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	\$139.200,00	\$312.000,00
APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	\$46.40,00	\$104.000,00
	\$2.878.932,00	\$4.534.311,00

Nota 9 – **OTROS PASIVOS- ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS**

El saldo de los otros pasivos - anticipos y avances recibidos corrientes es el anticipo del tratamiento de un paciente, a 31 de diciembre comprende:

	2023	2024
OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	\$92.800,00	\$208.000,00
	\$92.800,00	\$208.000,00

Nota 10 – **PATRIMONIO DE LA ENTIDAD**

El patrimonio de la entidad está compuesto de la siguiente manera a 31 de diciembre.

	2023	2024
BIBIANA MILENA LUNA GARCIA	\$32.500.000,00	\$32.500.000,00
JOHNNY MAURICIO ARROYAVE AYALA	\$32.500.000,00	\$32.500.000,00
	\$65.000.000,00	\$65.000.000,00

Nota 11 – **RESULTADO DEL EJERCICIO**

Los Resultados del ejercicio están conformado a 31 de diciembre de la siguiente manera.

	2023	2024
RESULTADOS DEL EJERCICIO	<u>\$(10.972.123,76)</u>	<u>\$20.111.306,00,81</u>
	\$(10.972.123,76)	\$20.111.306,00,81

Nota 12 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SGSSS

	2023	2024
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SGSSS	\$126.169.499,00	\$262.046.900,00
DEVOLUCIÓN	<u>\$(22.353.200,00)</u>	<u>\$(6.474.800,00)</u>
	\$103.816.299,00	\$255.572.100,00

Nota 13 - COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD

	2023	2024
COMPRAS	\$2.410.309,00	\$23.557.214,23
TALENTO HUMANO	\$24.108.876,00	\$42.429.733,00
COSTOS INDIRECTOS	<u>\$61.752.817,00</u>	<u>\$69.795.188,12</u>
	\$88.272.002,00	135.782.135,35

La participación de cada rubro que compone el costo fue: compras las cuales equivalen al 17,35%, en este rubro se contabiliza el material médico quirúrgico y ropa hospitalaria y quirúrgica. El talento humano equivale al 31,25%, es el valor de los salarios, prestaciones sociales, seguridad social y parafiscales generados por la fisioterapeuta contratada. Los costos indirectos equivalen al 51,40%.

Nota 14 - OTROS INGRESOS

	2023	2024
INTERESES	\$163,85	\$204,84
POR INCAPACIDADES	\$502.667,00	\$0,00
AJUSTE AL PESO	<u>\$624,00</u>	<u>\$0,00</u>
	\$503.454,85	\$204,84

Nota 15 - **GASTOS DE ADMINISTRACION**

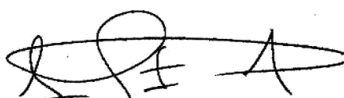
	2023	2024
GASTOS POR HONORARIOS	\$0,00	\$7.800.000,00
GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE		
GASTOS POR IMPUESTOS A LAS	\$2.465.725,00	\$6.272.634,18
GANANCIAS		
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	\$0,00	\$0,00
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$131.512,00	\$35.444,00
SEGUROS	\$606.244,00	\$689.478,00
SERVICIOS	\$665.076,00	\$1.248.116,00
GASTOS LEGALES	\$677.600,00	\$1.837.631,00
GASTOS DE REPARACIÓN Y	\$0,00	\$84.034,00
MANTENIMIENTO		
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA	\$5.780.951,00	\$16.795.150,00
Y EQUIPO		
GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y	\$0,00	\$1.498.296,00
RELACIONES PÚBLICAS		
ÚTILES PAPELERÍA Y FOTOCOPIAS	\$0,00	\$23.000,00
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	\$53.980,00	\$0,00
MULTAS Y SANCIONES	\$0,00	\$471.000,00
OTROS GASTOS DIVERSOS	\$0,00	\$30.408.910,66
	\$10.249.576,00	\$67.163.693,84

Nota 16. – **GASTOS FINANCIEROS**

	2023	2024
GASTOS BANCARIOS	\$608.930,00	\$156.100,32
COMISIONES	\$1.101.365,00	\$2.301.426,00
INTERESES DE MORA	\$154.300,00	\$464.300,74
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS	\$250.173,72	\$746.342,78
FINANCIEROS		
	\$2.114.768,72	\$3.668.169,84

Los gastos financieros a 31 de diciembre son los diferentes rubros que la empresa incurre en su desarrollo normal de sus actividades.


 Johnny Mauricio Arroyave Ayala
 Representante Lega
FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS


 Andrea del Pilar Tovar Arias
Contador
T.P. 120921-T

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA SOCIEDAD FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS
NUMERO 8**

En la ciudad de Bogotá a los veintinueve (28) días del mes de marzo de 2025, siendo las 10 A.M., se reunieron en sesión ordinaria, los accionistas de la sociedad FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS, en las oficinas de la administración, situadas en la CL 140 10ª 48 CS 214, previa convocatoria efectuada atendiendo lo dispuesto en los estatutos y la Ley, por Johnny Mauricio Arroyave Ayala en su calidad de representante legal, mediante carta física de fecha primero (03) de marzo de 2025, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

- 1. Verificación del quórum**
- 2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión**
- 3. Aprobación de estados financieros año 2024**
- 4. Aprobación del texto integral del acta**

1. Verificación del quórum

Se verifica la presencia de 600 acciones suscritas, cumpliendo con el quorum estatutario y legal para deliberar y decidir.

2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión

Por unanimidad se designa para presidir la reunión a Bibiana Milena Luan García y para ejercer la secretaría a Johnny Mauricio Arroyave Ayala.

3. Aprobación de estados financieros año 2024

Se presentó por parte del representante legal, junto con la contadora de FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS, la señora ANDREA DEL PILAR TOVAR ARIAS, Los estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, con fecha de Corte, diciembre 31 de 2024, con sus respectivas notas.

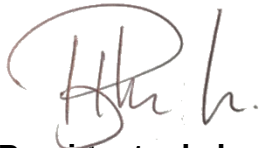
- Los Estados Financieros que aquí se presentan, son un resumen de la Información Contable, que se encuentra en la base de datos que reposa en las instalaciones de FISIO-PELVIC LUNA IPS SAS, de igual forma en las notas explicativas que se adjuntan con la elaboración de los presentes Estados Financieros y que reposan en forma física en las instalaciones.
- Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), se presentó a la Asamblea General el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2024.

Los Estados financieros que se presentan en esta acta están adjuntos como Anexo No. 1

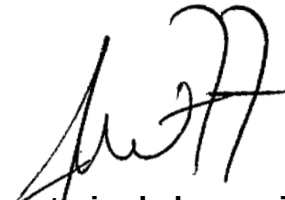
La Asamblea General dio su aprobación de los Estados Financieros del año 2024

4. Aprobación del texto integral del acta

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente propone un receso con el fin de elaborar el acta respectiva. Siendo las 11:30 A.M., el secretario(a) da lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad de los asistentes.



Presidente de la reunión
Bibiana Milena Luna García
CC 39.575.259



secretario de la reunión
Johnny Mauricio Arroyave Ayala
CC 11.20.5912